



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
DIRECCION SUBREGIONAL DE SALUD CUTERVO
MICRORED QUEROCOTILLO



**“DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

QUEROCOTILLO, 20 de marzo del 2024

OFICIO N° 177 - 2024 - REG - CA1 - DSRSC/CSQ/E.

DE : Tec. Enf. EDIL GONZALO BURGA NAVARRO
Resp de CALIDAD MR. Querocotillo

A : PS. ROSA PATRICIA CARHUAPOMA AGUILAR.
Coordinadora de Gestión de Calidad DISA Cutervo.

ASUNTO : ENVIO DE PLAN DE AUTOEVALUACION A EE.SS. MR QUEROCOTILLO 2024.

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo para hacerle llegar el **PLAN DE AUTOEVALUACION A EE. SS. DE LA MR QUEROCOTILLO** del área de calidad para desarrollar las diferentes actividades durante este año 2024


Sin otro particular, me despido de usted reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


Edil G. Burga Navarro
COMISARIO EN ENFERMERIA
RESP. SIS. MR. QUEROCOTILLO
EDIL G. BURGA NAVARRO
RESP. DE CALIDAD MR. QUEROCOTILLO.



**PLAN
DE AUTOEVALUACIÓN
A
ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD
MICRO RED
QUEROCOTILLO
AÑO 2024**


Edil G. Burgos Navarro
TÉCNICO EN ENFERMERÍA
RES. SIS. MR. QUEROCOTILLO
MINISTERIO DE SALUD



INDICE

- I. TÍTULO
- II. INDICE
- III. INTRODUCCIÓN
- IV. FINALIDAD
- V. OBJETIVOS
- VI. ÁMBITO DE APLICACIÓN
- VII. BASE LEGAL
- VIII. CONTENIDOS
- IX. RESPONSABILIDADES
- X. ANEXOS
- XI. BIBLIOGRAFÍA (Opcional)



Mil G. Burga Navarro
TÉCNICO EN ENFERMERÍA
ESP. SIS. MR. QUEROCOTILLO
MINISTERIO DE SALUD



III.- INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Calidad, plantea impulsar procesos de mejora de la calidad en los establecimientos de salud del sector; en este sentido el Ministerio de Salud a través de la Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo han definido un conjunto de estándares que serán medidos a través de indicadores trazadores. En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas, útiles para establecimientos del Primer Nivel de Atención, que les permitirán realizar procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los estándares de calidad planteados, que tienen como propósito impactar en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

La autoevaluación es un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de los servicios de un establecimiento de salud, según su nivel de complejidad; y que está basada en los recursos y capacidades del prestador de salud para brindar prestaciones de calidad en base a estándares nacionales previamente definidos.

Habiéndose dado los lineamientos técnicos operativos para la implementación de la Norma Técnica a nivel Regional, la Micro Red Querocotillo, realizaran la Autoevaluación en todos los Establecimientos de la jurisdicción de nuestra microred.

IV.- FINALIDAD

La calidad en la prestación de salud es el resultado de los esfuerzos e intervenciones desplegadas, basado en la seguridad y trato humano para todos y cada uno de los usuarios, es por eso que el MINSA desarrolla e impulsa la autoevaluación de Establecimientos de Salud con la finalidad realizar la evaluación de desempeño institucional.

El presente plan se desarrolla con la finalidad de conocer la realidad de nuestros Establecimientos de salud y poder implementar acciones de mejora continua para mejorar la calidad de atención al usuario, garantizando un entorno seguro con un enfoque humano y social.



V.- OBJETIVOS

V-1 .- OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos.

V-2 .- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el papel que juega la institución de salud en la satisfacción de las necesidades y demandas del usuario en la atención de salud de la población mediante la identificación de los problemas de calidad del servicio.
- Aplicación de la ficha de autoevaluación en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Micro Red Querocotillo.
- Promover una cultura de calidad en todos los Establecimientos de Salud de la jurisdicción de la Micro Red Querocotillo.

VI.- AMBITO DE APLICACION

Su aplicación será a todos los Establecimientos de salud de la Micro red Querocotillo.

VII.- BASE LEGAL.

- LEY N° 26790, " Ley de Modernización de la Seguridad Social"
- Ley N° 26842, "Ley General de Salud"
- Ley N° 27657, " Ley del Ministerio de Salud"
- Ley N° 27783, " Ley de Bases de la Descentralización"
- Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"
- Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud"
- Ley N° 27867, " Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"
- Ley N| 27972, " Ley Orgánica de Municipalidades"
- D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud".
- D.S. N° 013-2006-SA, que aprueba el "Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo".



- Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo y documentos técnicos afines. Volumen II
- R.M.N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad en salud
- RM N° 270-2009/MINSA Volumen II Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Directiva Administrativa N° 151-MINSA / DGSP-V.01 Volumen III. Directiva Administrativa que Regula la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud.

VIII.- CONTENIDOS.

La Acreditación es un mecanismo de gestión y evaluación de la calidad de los servicios de salud, y que va dirigida a comprobar si una entidad prestadora cumple con estándares superiores que brindan seguridad en la atención en salud y generan ciclos de mejoramiento continuo.

La Autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de Acreditación, para la cual el Equipo Autoevaluador, previamente capacitado, hace uso del Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud según categoría; procediendo a realizar una evaluación interna, determinando el nivel de cumplimiento de estándares y criterios, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.

Para el cumplimiento de este proceso se seguirán los siguientes pasos:

- a. Programación de la Autoevaluación en el Plan Operativo Institucional 2024
- b. Conformación del Equipo Autoevaluador.
- c. Elaboración y aprobación del Plan de Autoevaluación.
- d. Reunión de apertura y revisión de Listado de Estándares de Acreditación para la categoría correspondiente.
- e. Comunicación del Inicio de Autoevaluación.
- f. Ejecución del Plan de Autoevaluación: visita a las instalaciones del establecimiento y verificación del cumplimiento de estándares.
- g. Calificación de la evaluación.
- h. Reunión de cierre y revisión de resultados por el Equipo Autoevaluador.
- i. Elaboración del Informe Técnico de Autoevaluación.



Técnicas de Evaluación:

- Verificación/Revisión documentaria.
- Observación
- Entrevista.
- Muestreo
- Encuesta
- Auditoria

Instrumentos para la Evaluación:

- Listado de estándares de acreditación para EESS categoría I-1, I-2, I-3 y II-1
- Guía Técnica del Evaluador
- Formatos de evaluación: hoja de registro de datos y hoja de recomendaciones
- Aplicativo de Acreditación MINSA para el registro de resultados

IX .- RESPONSABILIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN A Y B (Anexo N° 1)

Todos los Establecimientos de Salud de la Micro red Querocotillo serán Autoevaluados al tercer trimestre del año en curso.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

| ACTIVIDADES | RESPONSABLE | EE.SS | FECHAS |
|------------------------------------|---|----------------------|----------|
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. BURGA NAVARRO EDIL GONZALO | C.S. QUEROCOTILLO | 16/09/24 |
| AUTOEVALUACION | LIC. OBS. ROMERO GONZALES FANNY MARTHA | P.S. SANTA ROSA | 18/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. DAVILA SANTACRUZ EVARISTO | P.S. INGUER | 20/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. PEREZ VALDEZ JOSE WILDER | P.S. BARBASCO | 21/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. BALDERRAMA PEREZ SALINAS | P.S. BALCONCILLO | 24/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. RODRIGO SANTACRUZ MERCY LILIANA | P.S. LAS DELICIAS | 26/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. DIAZ MONTALVO MERCY ARACELY | P.S. PARIC | 27/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. SANCHEZ DAVILA HEINER ALEXANDER | P.S. QUIPAYUC | 28/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. MERA CARRASCO HILBERT ENRIQUE | P.S. MARAYBAMBA A. | 30/09/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. COTRINA CORONEL RONAL CELSO | P.S. AGUA BLANCA | 02/10/24 |
| UNIDAD FUNCIONAL SILLANGATE | | | |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. SILVA BRAVO REGULO | C.S. SILLANGATE | 05/10/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. DELGADO CIEZA DANTE MODESTO | TEC. ENF. P.S. MINAS | 06/10/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. SANCHEZ HERRERA AUDIAS | P.S. LA SUCCHA | 09/10/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. TONGO CHAVEZ EDISA | P.S. LA SUCCHA ALTA | 12/10/24 |
| AUTOEVALUACION | TEC. ENF. CIEZA MEJIA SEGUNDO TEODOMIRO | P.S. EL CORRAL | 14/10/24 |

Líder del Equipo de Evaluadores : BURGA NAVARRO EDIL GONZALO.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

| RESPONSABLE POR EQUIPO | MACROPROCESOS | EQUIPOS DE EVALUADORES INTERNOS | AGOSTO | SETIEMBRE | RESPONSABLES EVALUADOS |
|---|--|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|---|
| TEC. ENF. BURGA NAVARRO EDIL GONZALO | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. BURGA NAVARRO EDIL GONZALO |
| LIC. OBS. ROMERO GONZALES FANNY MARTHA | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | LIC. OBS. ROMERO GONZALES FANNY MARTHA |
| TEC. ENF. DAVILA SANTACRUZ EVARISTO | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. DAVILA SANTACRUZ EVARISTO |
| TEC. ENF. PEREZ VALDEZ JOSE WILDER | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. PEREZ VALDEZ JOSE WILDER |
| TEC. ENF. BALDERRAMA PEREZ SALINAS | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. BALDERRAMA PEREZ SALINAS |
| TEC. ENF. RODRIGO SANTACRUZ MERCY LILIANA | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. RODRIGO SANTACRUZ MERCY LILIANA |
| TEC. ENF. DIAZ MONTALVO MERCY ARACELY | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. DIAZ MONTALVO MERCY ARACELY |
| TEC. ENF. SANCHEZ DAVILA HEINER ALEXANDER | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. SANCHEZ DAVILA HEINER ALEXANDER |
| TEC. ENF. MERA CARRASCO HILBERT ENRIQUE | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. MERA CARRASCO HILBERT ENRIQUE |
| TEC. ENF. COTRINA CORONEL RONAL CELSO | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. COTRINA CORONEL RONAL CELSO |
| UNIDAD FUNCIONAL SILLANGATE | | | | | |
| TEC. ENF. SILVA BRAVO REGULO | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. SILVA BRAVO REGULO |
| TEC. ENF. DELGADO CIEZA DANTE MODESTO | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. DELGADO CIEZA DANTE MODESTO |
| TEC. ENF. SANCHEZ HERRERA AUDIAS | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. SANCHEZ HERRERA AUDIAS |
| TEC. ENF. TONGO CHAVEZ EDISA | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. TONGO CHAVEZ EDISA |
| TEC. ENF. CIEZA MEJIA SEGUNDO TEODOMIRO | GESTIÓN, PRESTACIÓN, MISIÓN Y DE APOYO | SI | EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN | REGISTRO EN EL APLICATIVO | TEC. ENF. CIEZA MEJIA SEGUNDO TEODOMIRO |

Líder del Equipo de Evaluadores : BURGA NAVARRO EDIL GONZALO



X.- EQUIPO DE EVALUACIÓN.

EQUIPO DE ACREDITACIÓN DE LA MICRO RED QUEROCOTILLO.

- ❖ LIC. OBST. BONILLA QUEVEDO KATHERINE NOEMI.
- ❖ TEC. ENF. BURGA NAVARRO EDIL GONZALO.
- ❖ LIC. OBST. MANRIQUE VELA FELINA HORTENCIA.
- ❖ LIC. ENF. PARRAGUEZ ORELLANO KISTEEN ALEXANDRA.
- ❖ TEC. COMP. JOSE YABE PEREZ MUÑOZ.


Edil Burga Navarro
TÉCNICO EN ENFERMERÍA
MIS - MR QUEROCOTILLO
MINISTERIO DE SALUD
INTERVENCIÓN

